CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

3440

DESPACHO DEL CONTRALOR

RESOLUCIÓN NÚMERO 1599 DE 20 ABR. 2016

"Por la cual se hace un Encargo de Funciones"

LA CONTRALORA DE BOGOTA, D.C. (E)
En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el Acuerdo Número 519 de 2012, y

C O N S I D E R A N D O:

Que el cargo de **DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 04, de la DIRECCIÓN SECTOR MOVILIDAD** de la planta global de la Contraloría de Bogotá D.C. se encuentra vacante temporalmente por la Licencia de Luto otorgada al doctor FABIO ANDRÉS POLANÍA ZENNER, por los días del 20 al 26 de Abril de 2016, inclusive.

Que por razones del servicio es necesario encargar de funciones a un funcionario como **DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 04, de la DIRECCIÓN SECTOR MOVILIDAD.**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.-Encargar de funciones a **ANGELA BEATRIZ ROJAS PINTO**, identificada con cédula de ciudadanía 65751166, quien se desempeña en el cargo de **SUBDIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 068, GRADO 03 de la SUBDIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN MOVILIDAD**, como **DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 04, de la DIRECCIÓN SECTOR MOVILIDAD**, por los días del 20 al 26 de Abril de 2016, inclusive.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El cumplimiento de este acto administrativo no causa erogación alguna.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C., a los

20 ABR. 2016

LIGIA INÉS BOTERO MEJÍA
Contralora de Bogotá D.C. (E)

Elaboró: Karime Gene Prada
Revisó: Maria Teresa Velandia Fernández – Directora de talento Humano